



COMPANÍA DE TRANSPORTES UNIDOSJEJIDO CIA. LTDA.
PARROQUIA JUAN MONTALVO - CANTON LATACUNGA - PROV. COTOPAXI
CONSTITUIDA EL 04 DE ENERO DE 2012
TELEFONO: 032240199 LATACUNGA-ECUADOR

COMPANIA DE TRANSPORTES UNIDOSJEJIDO CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(En dólares Americanos)

1. INFORMACION GENERAL

LA COMPANIA DE TRANSPORTES UNIDOS JEJIDO CIA. LTDA: (En adelante "La empresa"). Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 4 de enero de 2012, inscrita en el Registro Mercantil.

OBJETO SOCIAL: El objeto de la compañía es: DEDICARSE EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETANDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DE TRANSPORTE TERRESTRE , TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL,SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: En la Provincia de Cotopaxi, cantón LATACUNGA calle Tomebamba barrio Isimbo 2.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros PYMES.

2.1 Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados, ya que por ser una empresa nueva no se han realizado cambios notables durante este año fiscal como es el ingreso de una nueva socia.

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel de patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"
Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador



COMPAÑIA DE TRANSPORTES UNIDOSSJEJIDO CIA. LTDA.

PARROQUIA JUAN MONTALVO - CANTON LATACUNGA - PROV. COTOPAXI

CONSTITUIDA EL 04 DE ENERO DE 2012

TELEFONO: 032240199 LATACUNGA-ECUADOR

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones que le pudieran ser aplicables en periodos futuros.

La compañía adoptó las Normas NIIF para las PYMES a partir del año anterior culminando con sus estados financieros al 31 de diciembre de 2013, siendo ya su segundo año de adopción y aplicación.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y

- Las notas a los Estados Financieros y el Informe de actividades por parte de la administración.

- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

2.2. Moneda



COMPañIA DE TRANSPORTES UNIDOSSJEJIDO CIA. LTDA.

PARROQUIA JUAN MONTALVO - CANTON LATACUNGA - PROV. COTOPAXI
CONSTITUIDA EL 04 DE ENERO DE 2012

TELEFONO: 032240199 LATACUNGA-ECUADOR

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

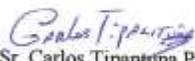
La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 5 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.


Sr. Carlos Tipantúna P.
GERENTE


Dra. Diana Valencia P.
C.P.A. Mat. 086